



POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

<p><b>Año I.</b></p>	<p><b>PRECIOS DE SUSCRICION.</b>          Sesenta céntimos de peseta al mes en toda España.          Anuncios y comunicados á precios convencionales.</p>	<p>Se publica todos los sábados.          Orihuela 3o Mayo 1885.</p>	<p><b>PUNTO DE SUSCRICION.</b>          En la direccion y administracion, Tintoreros, 3. principal.          Toda la correspondencia al Director.</p>	<p><b>Núm. 11.</b></p>
----------------------	---	--	---	------------------------

DANIEL CORTEZO Y C.<sup>2</sup>-EDITORES-BARCELONA.

**ARTE Y LETRAS**

SUSCRICION PERMANENTE

SECCION 1.<sup>a</sup>-BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.<sup>a</sup>-BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

**ESPAÑA**

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso. 15 En Orihuela: Angel Garcia Múnera Valles-18.

**CRÓNICA**

.....Después habló el señor alcalde y dijo, poco más ó menos:

—Se ha dicho por ahí que el ayuntamiento administra mal al pueblo que representa, y que yo estoy haciendo una administracion desastrosa y llena de irregularidades. Como ustedes comprenderán no he de hacerme cargo de chismes de esta índole, teniendo, como tengo, mi conciencia tranquila respecto de un asunto que me toca tan de cerca, etc., etc., etc. (Sensacion; algunos se llevan el pañuelo á los ojos.)

La indignacion que experimentamos al oír estas palabras tan llenas de evangélica mansedumbre fué inmensa, infinita, descomunal, inconmensurable. ¿Quién ha sido, quién, el calumniador infame que se ha atrevido á lacerar el sensible corazon de nuestro alcalde interino? ¿Quién el reptil venenoso que tuvo la osadia de propalar tan inicuas especies? ¿Quién el hombre vil que osará llenar de amargura el alma virginal de tan inmaculada criatura? No, no es de hombres sesudos, ni de infanzones de pró herir de tan solapada manera; no es propio de hidalgos corazones arrojar al rostro y á traicion el veneno de la envidia, del despecho, de vergonzosa calumnia. Los pechos fuertes, las almas varoniles, las personas honradas esgrimen le infemas cara á cara, no se ocultan para

herir al adversario, ni tiemblan nunca ante las iras de una monterilla terriblemente indignada.

\*\*

¡Pobre alcalde de mi alma! De qué le han servido sus desvelos para hacer la felicidad de este pais sin ventura? De qué su incansable celo para regularizar la administracion del municipio? De qué sus laboriosas gestiones para evitar disidencias dentro del partido conservador de Orihuela? ¡Ah! Cuando ya su purísima gestion administrativa tocaba á su fin; cuando, celoso de su gloria, se disponia á recibir, lleno de infantil júbilo, los laureles á que se hiciera acreedor; cuando horriblemente magullado por las borrascosas tormentas que corriera el bergantin municipal, se disponia á gozar dulcemente de la dicha de haber arribado á seguro puerto, se ve —¡oh desengaño cruel!—escarnecido de un modo tan injusto, tan solapado, tan indigno.

Despreciables pigmeos, ¿qué teneis que decir de este gigante conservador? En qué fundais vuestras miserables imposturas? ¡Hablad!..

\*\*

Quizás seais tan osados que me habléis del arriendo de consumos, de la Casa Contraste, del proyecto de carretera á la estacion, de obras ejecutadas á costa de cierto y siempre dispuesto bolsillo particular, del inocente olvido de algunos artículos de la ley municipal, de delegados especiales del gobernador de la provincia para regularizar la administracion del municipio, de niños que casi se mueren de hambre, de comisiones para perseguir la adulteracion del pimientó molido; de la fuga de arrendadores de arbitrios municipales...

¡Ah! Nada más teneis que decir? Pues es bien poco para llevar la intranquilidad á una conciencia tan tranquila como la de nuestro alcalde interino. En vano que os esforceis para lograr su desprestigio; en vano que pongais en un potro vuestra imaginacion para inventar diatribas; en

vano que trateis de hacerle asomar el rubor á las megillas. No es nuestro hombre de los que se espantan por tan insignificantes nimiedades, ni vuestra baba impura llegará nunca á manchar ni siquiera los faldones de su levita.

\*\*

¡Pobre señor! ¡Qué angustia tan horrible la que en estos momentos experimentará su alma! Nuevo Colon del ayuntamiento, consagróse sin descanso á descubrir un nuevo mundo municipal, á abrir nuevos y desconocidos horizontes á la administracion de este pais, y, ¡quién sabe! si cual aquel intrépido marino, al final de su carrera, hallará por recompensa solo pesados grillos y vergonzosas cadenas.

¡No lo permita el cielo! Dios haga que la tormenta no le estrelle contra las rocas del revuelto mar de la política y que los manes de la patria le conserven incólume para que, dando fin á su obra maravillosa, pueda últimamente exclamar con el poeta:

«Ni mi alto nombre se hundirá en el lodo, ni moriré yo todo.

\*\*

Para concluir:

Los ingleses han dado un puntapié al *modus vivendi* y se disponen para hacerlo mismo con los rusos.

La Zurda muy contenta porque al fin se realizarán sus bodas.

D. Antonio con dolor de tripas, Sagasta con dolor de estómago y el pais reventando de risa.

**MISCELÁNEA**

Los conservadores nos han declarado la guerra, y para acabar con nosotros nos sitian por hambre.

Es decir, ni hacen ni dicen nada con tal de privarnos de material para las misceláneas.

Pero están en un error, pues somos capaces de hacer una miscelánea de... la nada.

\*\*

En efecto. El silencio es tan elocuente que se presta á comentarios.

Es que—dicen los mesplistas—quien calla otorga.

Y contestan los disidentes: Quien calla no dice nada.



Y dice EL ORIOLANO resumiendo:  
Entre... bobos anda el juego.

La verdad es que la alcaldía de esta ciudad es cargo aperecible: no pasa día que no haya motivo y aun motivos para que el más paciente dé al traste con la vara.

Mas ni por esas. Aun sobran *desesperados* que se empeñan en sacrificarse en aras del país.

Asi no me extraña  
lo que algunos dicen:  
«Algo tiene el agua  
cuando la bendicen».

Parece que hay elevados propósitos en ciertas esferas para cuando empiece á regir el nuevo municipio.

La que dice Roque, el contramaestre de *Marina*.

Esto decía Ruperta,  
y al cabo me la pegó.

¿A que no aciertan ustedes lo que ha hecho el arrendador de puestos públicos?

¡Quién sabe!

Pues desaparecer de la noche á la mañana.

Es claro. El mal ejemplo viene de arriba, y como allí cada cual va por un lado, él se ha ido por el suyo.

En el circo hipódromo de verano, de Madrid ha debutado un gimnasta que hace treinta y dos planchas en un minuto.

Aquí hay quien solo hace una en este espacio de tiempo.

Pero que vale por mil.

La primera operacion que hizo el delegado que ha venido á formar expediente al ayuntamiento fué la de practicar un arqueo de los fondos municipales.

¿Qué existencia dirán ustedes que halló en efectivo en las arcas del municipio?

¡Veintiun duros y diez y ocho reales!

Y eso que sus antecesores les dejaron quince mil pesetas, que si nó los ahorcan.

¡Veintiun duros solamente han dejado los muchachos!

¡Que los gasten en horchata por si están acalorados!

Dice «El Martes»:

«Con motivo del suelto que publicamos en el número 76 respecto á la enfermedad que parecia haber atacado á los viñedos de este término, nos escribe un amigo nuestro de Catral manifestándonos que sin saber las causas, han vuelto aquellos á su primitivo estado de lozanía y de salud.»

Pues la causa es fácil de comprender.

¡El suelto de «El Martes»!

La enfermedad se dió por aludida y se marchó.

¡Si D. Ramon les hiciera tanto caso!

Entonces la cosa.... variaría de color.

«El Martes» no sabe por qué se hallan en el puente de tablas dos enormes troncos de palmera que obstruyen el paso.

Se lo diremos en dos palabras:

Están destinados á adornar la subida del puente en la misma forma que las célebres columnas de *Hércules*, con lo que resultará un monumento que eternice la memoria de nuestro ayuntamiento actual.

La inscripcion será la de rigor en tales columnas:

¡NON PLUS ULTRA!

Parece que nuestra corporacion municipal no ha sido invitada á la solemne traslacion de los

restos mortales del Ilmo Sr. D. Juan Gomez de Teran.

No lo extrañamos.

En Alicante habrán supuesto, con razon, que bastantes ocupaciones tiene nuestro municipio con atender al sin número de delegados que nos están *favoreciendo* con sus visitas, de un poco tiempo á esta parte.

¡Qué amigos tienes... Benito!!!

Por solo ocho votos no pudo el jueves aprobarse en el Senado la reforma de la ley de Consumos.

Todo se arregla en este mundo.

¡Aún hay *patria*.... Veremundo!!!

Cero y van mil.

El viernes por la mañana llegó á esta ciudad el contador de fondos provinciales con el objeto de arreglar ciertas cuentas con el ayuntamiento.

¡Y luego dirán que Mesples está solo!  
Siempre está rodeado de... comisionados.

### CERTAMEN ARTÍSTICO LITERARIO

Con motivo del fausto acontecimiento que se prepara el día primero de Julio próximo, señalado para la toma de posesion del ayuntamiento constitucional de esta ciudad, elegido últimamente, EL ORIOLANO, deseando celebrar este acontecimiento y queriendo por otra parte dar ocasion propicia para que las letras y las artes contribuyan á solemnizar un acto de trascendencia tanta en nuestra historia patria, abre un certámen en el que se adjudicarán los siguientes PREMIOS.

1.º—*Una coliflor natural*: Al autor de la mejor oda dedicado á cantar las glorias de nuestro futuro ayuntamiento.

2.º—*Un par de gallinas ponedoras*; Al autor de la mejor *Elegía consagrada á conmemorar la inesperada muerte de D.ª Casa Contraste*.

3.º—*Un cuerno...* de la abundancia (hecho á la medida:) Al autor del mejor *trabajo bibliográfico que comprenda los llevados á cabo por los diversos cronistas del ayuntamiento, desde la creacion de dicho cargo hasta nuestros dias*.

4.º—*Titulo de suscriptor de mérito á EL ORIOLANO* (pagando, por supuesto:) Al mejor cuadro pintado al óleo comprendiendo á todos los que se sientan en las mesas del presupuesto, llevando por título «Las once mil Virgenes.»

5.º—*Una pluma...* de ganso: Al autor del mejor trabajo sobre la vía férrea, designando la forma de ramal que nos sea mas conveniente.

6.º—*Una lendarera de asta*: Al autor de la mejor *marcha triunfal coreada, con acompañamiento de tambor y dulzaina que habrá de tocarse el solemne dia de la toma de posesion*.

Además, la redaccion de EL ORIOLANO ofrece los siguientes:

#### PREMIO Á LA VIRTUD

*Dos pesetas cincuenta céntimos y un atado por los riñones*, al político que pruebe haber llevado parte en los consumos.

#### PREMIO AL TRABAJO.

*Un braguero y una taza de caldo* al que se ofenda por lo que diga ó haya dicho EL ORIOLANO.

#### CONDICIONES.

Para tomar parte en este certámen, es requisito indispensable:

- 1.º Ser natural y vecino de Orihuela.
- 2.º No comer del presupuesto.
- 3.º No llevar parte en los consumos.
- 4.º Ser suscriptor á EL ORIOLANO.

Todos los trabajos deben ir firmados por sus autores y remitirse antes del día veinte de Junio al Director de este periódico en la forma establecida para tales actos.

Los escritos premiados se publicarán en EL ORIOLANO, así como tambien los retratos de los que obtengan los premios señalados á la virtud y al trabajo.

Si *La Lectura Popular* ó *El Martes*, á quienes invitamos desde luego, ó cualesquiera otra corporacion ó particular ofreciesen premios, designando los temas, serán admitidos y publicados oportunamente.

### SECCION LOCAL

#### AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 28 de Mayo de 1885.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MESPLES.

Cuando llegamos habia empezado ya la sesion; así es que no sabemos si se leyó el acta de la anterior.

El secretario, Sr. Moreno, leyó una comunicacion del administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia en la que se hace saber al ayuntamiento el cupo de 6.657'25 pesetas que le corresponden por la contribucion del impuesto equivalente á los de sal, con arreglo al censo de 27.000 almas que constituyen la poblacion de Orihuela; y en vista de que dicho número debe hallarse equivocado, puesto que Orihuela solo tiene 20.818 habitantes, segun dijo el Presidente, se acordó hacer la oportuna reclamacion á aquel centro administrativo.

Se leyó otra comunicacion por la que la sociedad Union Agrícola Orcelitana invita á la comision del ayuntamiento que entiende en la persecucion de las adulteraciones del pimiento molido á dar cuantos antecedentes posea sobre el asunto, á fin de extirpar un abuso que tanto perjudica á la agricultura del país, acordándose contestar á la referida sociedad ofreciendo la cooperacion de la comision municipal, á cuyo efecto se señaló el dia de hoy, y nueve horas de su mañana, para conferenciar ambas comisiones.

Se dió cuenta de una instancia de D. Francisco Amantes, en representacion de los herederos del Sr. Conde de Almodóvar, participando al ayuntamiento las reclamaciones que tiene hechas á la empresa constructora del ferro-carril, y de otras dos solicitudes suscritas por D. Carmelo Gilabert y D. Antonio Begué sobre construccion y reparacion de edificios en la plaza de Monserrate y calle de Bellot, respectivamente, acordándose pasasen á informe de la comision correspondiente.

Se leyó el dictámen dado por la junta local de instruccion pública en la solicitud presentada por el maestro de Molins sobre aumento de sueldo, accediendo á la peticion del interesado y aumentándosele su haber en doscientas pesetas anuales como recompensa á la obligacion de recibir en su escuela á cuantos lo soliciten del partido rural de Correntías, toda vez que el pueblo de Molins queda agregado á esta ciudad.

Se leyeron varias cuentas de gastos de secretaria y alumbrado, que fueron aprobadas; y el convenio celebrado por el ayuntamiento con los maestros de este distrito.

Dióse cuenta de una certificacion presentada por el maestro interino de la casa de Beneficencia por la que acredita haber aprobado competentemente las asignaturas del grado elemental, y se ratificaron los acuerdos tomados en la sesion extraordinaria del sábado último referentes al arriendo de arbitrios municipales, señalándose el acto de la subasta para la mañana de hoy.

El Sr. Ortuno hace una mocion respecto al mal estado en que se encuentran los caminos vecinales, la cual es tomada en consideracion, nombrándose á dicho concejal y al Sr. Ruiz para la reparacion del camino de Beniél y de Cartagena, proponiendo al ayuntamiento el m-



dio que juzguen más conducente al fin que se desea.

Se dá cuenta del dictámen dado por la comision respectiva en el expediente instruido á instancia de D. Diego Botella, acogiéndose á los derechos que concede la ley de Colonia agrícola, en el que la comision cree debe dispensarse al interesado del pago de la contribucion, terminando la sesion llamando el Sr. Botella la atencion del ayuntamiento acerca de los perjuicios que puede acarrear á la salud pública la continuacion de la matanza de cerdos, en la época presente, y acordándose, á propuesta de dicho señor, quede prohibida desde 1.º de Junio.

#### Lo de Pepe Martinez.

Señor Director de EL ORIOLANO.

Muy señor mio: Aunque yo sé que á V. no le faltan materiales para hermohear la materia de su periódico, tengo empeñada la palabra con V. de subvenir con algunas palabras al coste literario (que se ha pugnado porque costas le cueste,) y como ante todo soy hombre que cumplo lo que emplazo, á trueque de deslucir hoy la brillantez facundia y el prisma de la sátira, que tan vivitos fulgulan en EL ORIOLANO, me voy á permitir dirigir á V. ligeras impresiones que me han inspirado las oleadas de los acontecimientos, que, dulces ó agritudces, han discurrido en estas regiones, conservadas por mis ilustres amigos los conservadores, entusiastas adalides de la literatura patria, especialmente en su género ó subgénero dramático.

Como iba diciendo, ya empiezan á calentarnos nuestra ardiente mollera con que si el cólera está haciendo extragos en la ribera de Valencia; que si el doctor Ferran es el prócer de la Higiene; que si han acordonado por donde no han tenido miedo y otras menudencias por el estilo; digo menudencias, porque para nosotros los que vivimos reventando de cólera (y en esto pongo al municipio por autorizado testigo) lo mismo nos da un cólera pecuniario, que un cólera indiano, y aun quizás mas el primero, porque el segundo se va trampeando, pero el primero mal se podrá trampear cuando de pura trampa se saie de madre.

Sentí el otro día al leer su semanario que infiriera V. un alfilerazo á la Junta de Sanidad (q. D. g.) No es porque me toca de cerca, sino porque esa colectividad, á la sazón, dada la textura orgánica que informa la higiene gubernativa, es una colectividad de figuras que á lo mejor se quedan desfiguradas. Ya está V. viendo lo que sucede en Valencia. Si se se dice verdad, palo, y si mentira, palo tambien. De modo que hay que decir y no decir nada: y dispenseme V. esta licencia á usanza del gran Quevedo.

En este año de gracia de 1885 hemos de ver cosas muy buenas. La política ha de dar bastante juego, y dicen que por allá arriba, allá en la corte, que apesar de que hay buenos jugadores que luchan por hacer una jugada redonda entre los liberales, ni por esas pueden engañarse unos á otros. Como de pasada he citado á los de lo alto; pero mis sanas intenciones eran referirme á los de aquende y no á los de allende. Aquí veremos quién da codillo á quién, apesar de las pesas que pesarán sobre las balanzas.

Ya veremos cómo se zurce esto, pero me temo que la gente formalota va á quedar vencida; porque este giron del siglo XIX es eminentemente partidario de la bullanga y de los regimientos de cazadores.

Ha hecho V. bien en llamar la atencion de nuestra esclarecida autoridad (no aludo á si es blanca ó morena, si no á sus dotes, lo confieso levemente) sobre los tertulios de las aceras,

costumbre que con acierto anuló nuestra digna primera y definitiva autoridad, que será. Ya lo he puesto y no me ha parecido prudente borrarlo. Pero conste que eso no envuelve mas que un desliz de la pluma, y el que con plumas de ave se mete, á eso se expone, á que vuelen demasiado.

No quiero hoy ser mas prolijo. De lo malo poco, amigo mio. Hasta otra.

De V. afectísimo correligionario y amigo q. b. s. m.

PEPE MARTINEZ.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la triste nueva del fallecimiento del presbítero, doctor D. Mariano Carretero, Rector del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Era el señor Carretero un sacerdote docto y virtuoso, celoso y prudente y habia desempeñado, entre otros cargos de importancia y antes del que últimamente con tanto acierto ejercia, los de Cura párroco de Albatera y ecónomo de Catral y de la Misericordia de Alicante.

En esta última ciudad, adonde habia ido con objeto de obtener con el cambio de aires el restablecimiento de su salud, le sorprendió la muerte el martes de la presente semana.

Damos el mas sentido pésame á su familia y encomendamos el alma del finado á las oraciones de nuestros lectores.

#### Un aplauso.

Lo tiene muy merecido el concejal D. Francisco Abril por las disposiciones adoptadas el martes último con los expendedores de pan falto de peso.

#### Acuerdo.

La comision de la sociedad agrícola que entiende en las reclamaciones que han de hacerse á la empresa del ferro-carril, acordó el jueves último convocar á una gran reunion de todos los interesados en las referidas reclamaciones para obrar definitivamente conforme al propósito que les anima.

Tambien se nombró una comision compuesta de los Sres. Garcia Cubero, Ballesteros y Die, para la redaccion del reglamento porque ha de regirse la comision que entiende en la persecucion de los adulteradores del pimiento molido, á fin de evitar fraudes tan escandalosos.

#### Contestacion.

La ha recibido la sociedad Union Agrícola Orcelitana del oficio que dirigiera al celoso diputado Sr. Pacheco ofreciéndole su cooperacion para obligar á la empresa del ferro-carril á que construya el ramal de Elche á Novelda. El referido señor acepta con agradecimiento las ofertas de la sociedad y le invita á que á la mayor brevedad le envíe cuantos datos estime oportunos á la consecucion de tan levantados propósitos.

#### Se vende

Una mesa escritorio, de nogal, con diez cajones muy bien conservada. Razon, en este administracion.

#### Visita.

Nos la han hecho los periodicos siguientes: «El Estudio», de Benavente; las importantes revistas «Industria é Invenciones», de Barcelona; «La Revista de Jurisprudencia», de Málaga; «La Cuna de Cervantes», de Alcalá de Henares; «La Provincia» de Castellon; y «El Ferro-carril», de Teruel, á cuya atencion correspondemos.

#### Una irregularidad municipal.

Aun estamos asombrados por la noticia. El arrendador de puestos públicos se ha fugado

debiendo al ayuntamiento la friolera de cinco mensualidades, segun se dice.

¿Cómo ha podido ocurrir esto? Por mas vueltas que damos al asunto no le encontramos una explicacion satisfactoria.

Y la cosa es muy clara y sencilla.

Con arreglo al pliego de condiciones el arrendador debió tener depositado en las arcas municipales el importe de dos meses, en calidad de fianza, para la seguridad del contrato, con la obligacion, además, de abonar las mensualidades por adelantado en los diez primeros dias de cada mes.

En esta forma y bajo estas garantías, ¿cómo es posible que haya dejado dicho arrendador tan considerable descubierto? ¿Qué *ño* es este —preguntamos llenos de indignacion?—Estando tan bien atados todos los cabos para que no se pierda un solo céntimo ¿como se va de las manos una cantidad tan respetable? El pueblo que ha pagado religiosamente este arbitrio, como paga todas las cargas que pesan sobre él ¿es posible que presencie tranquilo que el dinero que ha dado se pierda de una manera tan descárada? Sucederá con esta cantidad lo que con los ocho mil duros que este mismo municipio dejó de cobrar el año 1880 al arrendador de consumos, y que hoy pesan sobre la ciudad de Orihuela como losa de plomo en forma de deuda municipal? ¿Es posible tolerar por mas tiempo escándalos de esta naturaleza? ¿Qué significa este cariño y esta tolerancia por parte del ayuntamiento para con los arrendadores de arbitrios municipales?

El señor Gobernador civil de la provincia que tiene la vista puesta en este municipio y que ha enviado un delegado de su autoridad para regularizar su administracion, es el llamado á depurar la verdad de este atentado—si son ciertos los rumores que corren—contra los intereses del pueblo. Nosotros pedimos en nombre de los lastimados intereses de Orihuela que se haga justicia, pronta y eficaz, y que esas responsabilidades de que hablan las leyes se hagan una vez efectivas, pese á quien pese.

#### Sean bien venidos

El martes por la mañana regresaron á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el señor Secretario de Cámara de este Obispado, nuestro muy querido amigo D. Victoriano Guisasola y Menendez, siendo acompañados por el Sr. Dean de la Catedral de Leon, el cual permanecerá algunos dias en Orihuela.

Una comision de señores jefes y oficiales de los batallones de reserva y depósito de esta ciudad pasaron á cumplimentarles el miércoles último y á darles la bienvenida.

#### Higiene.

Tal vez como medida higiénica, en las criticas circunstancias por que atravesamos, se encuentra el mercado de caballerias situado en la plaza de S. Agustin, dejando en ella, como es consiguiente y con perjuicio de aquellos vecinos ciertos perfumes cuya aspiracion recomendamos á la autoridad que tal cosa dispusiera.

#### Aceras.

Seria conveniente que el señor alcalde recordase al vecindario la disposicion que con tanto acierto se dictara en años anteriores ordenando se dejasen expeditas las aceras para el libre tránsito del público. Tambien convendria se pasase por el paseo de la puerta nueva y viera si se perjudica al transeunte con la manera de colocar ciertas cortinas.

#### D. José Bueno.

El establecimiento que este conocido industrial ha abierto al público en la calle de Hostales número 24 se recomienda eficazmente á los



consumidores por la baratura hasta hoy desconocida con que expende las harinas, arroces, garbanzos, azúcares, bacalao, chorizos, salchichones, cacao legítimo de Caracas y cubeño, chocolates etc. etc. exquisitos vinos de Valdepeñas, aguardientes superiores y caña legítima de Matanzas.

El señor Bueno tiene todos estos artículos en comision y esta circunstancia le permite vender mas barato que nadie, y por esto le enviaremos nuestra enhorabuena y las gracias por la atencion de que hemos sido objeto.

#### Saldo.

Se lo enviamos á nuestro paisano el comandante de infantería, D. Nicolás Nicola, por su llegada á esta ciudad con destino al batallon reserva de la misma.

#### Acto solemne.

El que se prepara en el Colegio de Sto. Domingo con motivo de la distribucion de premios, en el mes próximo, promete superar en solemnidad, si cabe, al de años anteriores.

#### Un ruego.

Se lo hacemos á nuestro querido amigo el dueño del acreditado «Café Orcelis» para que cleve un poco más los hierros que sostienen las cortinas de su establecimiento, á fin de que el transeunte pueda pasar sin exponerse á tener un tropiezo desagradable.

#### Un angel más.

Anoche falleció el hijo único de nuestro querido amigo el capitán de infantería, D. Juan Blasco, niño de 18 meses que era la felicidad de sus padres y abuelos á quienes acompañamos en su justo dolor.

#### EDICTO.

D. José Manuel Serrabona Fernandez, Juez de 1.ª instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que el día veintisiete de Junio próximo y once horas de su mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, la venta en segunda y pública subasta de la finca signiente: Cinco tahullas ó sean cincuenta y nueve áreas, veintiseis centiáreas de tierra huerta blanca aguirnaldada de

moreras, perales é higueras en el término de esta ciudad partido del Camino de Almoradí regantes de la acequia de este nombre por la parada titulada «Salto del Fraile» y lindes de Levante con otras de Joaquin Ferrandiz hoy D. Ramon Roca, azarhe de herederos en medio; Poniente y Mediodia las de doña Modesta Maserés, y Norte las de doña Antonia Bianchi: valoradas á quinientas pesetas la tahulla y el trozo en dos mil quinientas.

Lo que se hace saber al público, para que las personas que quieran interesarse en la subasta, concurren en el día y hora antes indicado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el tipo porque ha sido tasada la finca deslindada, con la rebaja de un veinte por ciento de aquel.

Dado en Orihuela á veintinueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco.—José Manuel Serrabona.—Por su mandado—Trinitario Martínez.

#### NO MAS CALLOS EN LOS PIÉS

#### EL ZULIN

Remedio seguro para la extirpacion de los callos.—FARMACIA DE BRACH.

Orihuela: Imp. de C. Payá, Mayor, 37.

## SECCION DE ANUNCIOS

### VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

### EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

### D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparadé altamente inofensivo por su composicion quimica, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

Único depósito, farmacia de su autor, Hostales, 10, Orihuela.

### NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Único depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10.—Orihuela.

#### EL NUEVO JARDIN.

### MATILDE MIRA, VIUDA DE GARCÍA

PUERTA NUEVA, 1.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de abanicos de última novedad vendiéndose desde 5 cents. de peseta en adelante.

Inmenso surtido de trages de piqué para acortar niños y para bautizar. Bonitísimas gorras y capotas de todas clases y precios.

Se alquilan trajecitos completos para primera comunión, y de ángel para procesiones.

Gran surtido en flores de todas clases, papeles, semillas, hojas etc. etc. Fanales y otros mil artículos en novedades para señoras.

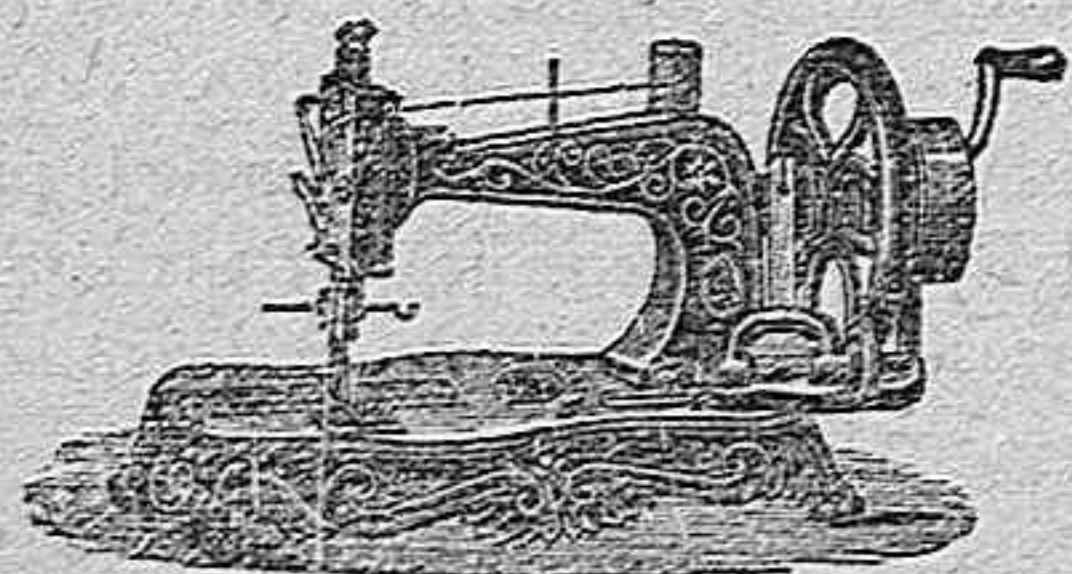
No equivocarse, frente á la farmacia del Sr. Ballesteros, Orihuela.

### ¿ABANICOS?

los de Abelardo Teruel, calle Mayor, 31.

### SOMBRIILLAS!

Preciosa coleccion se ha recibido en esta misma casa, tanto para señora como para caballero.



No olvidarse del gran surtido de máquinas para coser de todas clases y de las fabricas mas acreditadas que en la misma casa se han recibido, á precios sin competencia.—ABEARDO TERUEL, Mayor, 31.

### AGUA MINERAL, NATURAL

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Premiada con medalla de oro en la exposicion Balneológica Francfort y con el unico gran diploma de honor en la internacional de Niza.

La gran cantidad de gas carbónico que contiene esta agua la hace asimilosa á todos los estómagos y el carbonato ferroso, *reconstituyente*. Es *antibiliosa*, *antiherpética*, *antiescrofulosa*, *antisifilítica* y el *purgante* mas suaves, barato y eficaz. Treinta y tres años de uso constante y general y en el último.

#### Más de 2000,000 de purgas.

De Venta en las principaes Farmacias de España y del extranjero.

Depósito celtral Jardinez, 15, Madrid.

Deposito en Orihuela, Farmacia de Ballesteros, Vallet, 18.

### JARABE ALMERA INALTERABLE

DE

### COLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO

Aprobado y recomendado por la academia médico-farmacéutica de Barcelona, aceptado con entusiasmo por todos los médicos que lo han ensayado, premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

El JARABE ALMERA se recomienda por sí solo como el reconstituyente más seguro, obrando de una manera radical, contra el raquitismo, escrófulas, enfermedades del pecho, convalecencias, debilidad general, señoras embarazadas, nodrizas, mejora de una manera notable la leche, denticion y es un remedio muy eficaz contra los dolores de estómago, ya que facilita la digestion.

Tiene la importantísima ventaja sobre todos los demás preparados calcáreos de que no producen trastornos digestivos y aviva el *apetito* de un modo extraordinario. El *jarabe Almera* puede decirse que goza de una fama universal; ha llamado la atencion de los médicos de Europa y América, los que lo recetan con profusion. Podríamos citar una infinidad de testimonios que prueban la eficacia de uno de los remedios más racionales y que en tan poco tiempo ha logrado extenderse por todo el mundo.

Depósito en Orihuela, farmacia de Ballesteros, Vallet, 18.

## GRAN REALIZACION

Por cesacion del establecimiento de paños de la viuda de D. Pedro Palazon de este comercio, Mayor 28, se venden todos los géneros del ramo de pañería, tanto de invierno como de la presente estacion, á un 25 por 100 menos de los precios de fábrica.

Los que gusten cerciorarse de esta verdad y aprovechar esta ocasion, pueden pasarse por el expresado establecimiento.

## PERSIANAS

Las llamadas de CADENETA se hallan de venta en la calle del Vallet, número 11.